



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

Vistos:

El Oficio N° 143-2022-VRINV-UANCV-J, de fecha 11 de noviembre de 2022, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, Dr. José Domingo Choquehuanca Calcina; Oficio N° 045-2022-OI-UANCV-J, de la Oficina de Investigación / UANCV; y, el acuerdo del Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en sesión extraordinaria virtual de fecha 19 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, en concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; asimismo las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca es una institución que brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en los derechos humanos, con pertinencia social de las escuelas profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculado al desarrollo de la región, el país y el mundo;

Que, con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara la emergencia sanitaria a nivel nacional(...), la misma que fue prorrogada por los Decretos Supremos N°s. 020-2020-SA, 027-2020-SA, (...) y finalmente con el Decreto Supremo N° 015-2022-SA, se prorroga por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, hasta el 24 de febrero de 2023; por otro lado el Decreto Supremo N° 130-2022-PCM, Decreta: Artículo 1.- Derogación del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social; así como, los Decretos Supremos N° 030-2022-PCM, (...) los cuales disponen sus prórrogas y modificaciones;

Que, conforme el artículo 122° de la Ley N° 30220, de la Ley Universitaria establece: "Las instancias de gobierno de las universidades privadas asociativas o societarias se sujetan a lo dispuesto por su Estatuto, (...)";

Que, acorde a los numerales 5.10 y 5.14 del artículo 5° de la Ley Universitaria establecen como principios que rigen las universidades, a la afirmación de la vida y dignidad humana y el interés superior del estudiante; concordante con el artículo 7° inc. m) del Estatuto Universitario Modificado 2020, que señala: "El interés superior del estudiante de la Universidad, haciendo de ellos, parte fundamental del desarrollo institucional";

Que, según Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, se deniega la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, cumpliendo con prestar el servicio educativo en forma ininterrumpida, garantizando en todo momento la continuidad de la prestación del servicio educativo y la consecuente emisión de grados y títulos(...) y con Resolución de Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, se aprobó el Reglamento de Cese de Actividades de Universidad y Escuelas de Posgrado, en su artículo 8, numeral 8.1 señala: "La Universidad con denegatoria o cancelación de la licencia institucional, señala: un plazo de cese, que no debe exceder el plazo máximo de dos (2) años, contados a partir





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

del semestre siguiente a la fecha de notificación de la resolución de denegatoria o cancelación de la licencia institucional";

Que, mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, se aprobó el ESTATUTO MODIFICADO 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez". Asimismo, dicha Resolución en su artículo segundo dispuso que el citado Estatuto entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe;

Que, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, se encuentra en pleno cumplimiento del Plan de Operaciones y Reglamento de Cese de Actividades y la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria -SUNEDU, comunica con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13, de fecha 10 de agosto de 2021, la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la universidad, será materia de supervisión;

Que, mediante Resolución N° 0474-2022-UANCV-CU-R, de fecha 28 de junio de 2022, se aprobó el Curso de FORMACIÓN INVESTIGATIVA PARA CALIFICAR COMO: "ASESOR DE TESIS UANCV, 2022-I" EN LAS ÁREAS, INGENIERÍAS, SOCIALES Y SALUD - PROGRAMAS DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ", DE JULIACA;

Que, el Vicerrector de Investigación de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado el listado de los profesionales que han certificado en el Curso de FORMACIÓN INVESTIGATIVA PARA CALIFICAR COMO: "ASESOR DE TESIS UANCV, 2022-I" EN LAS ÁREAS, INGENIERÍAS, SOCIALES Y SALUD - PROGRAMAS DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ", DE JULIACA y la emisión de la resolución respectiva;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 09 de mayo de 2020, dispone: Facúltase a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados";

Que, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, tiene la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la Universidad, con atención a su naturaleza, características y necesidades;

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión extraordinaria vía plataforma virtual Cisco Webex Meetings, de fecha 19 de diciembre de 2022, en uso de sus atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario acordó, aprobar el reconocimiento y felicitación a los profesionales que han certificado en el Curso de Formación Investigativa para Calificar como: ASESOR DE TESIS UANCV 2022-I", según lista adjunta al Oficio N° 143-2022-VRINV-UANCV-J, del Vicerrectorado de Investigación -UANCV; y,

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

Estando, al acuerdo de Consejo Universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, en vías de regularización el reconocimiento y felicitación a los profesionales que han certificado en el Curso de Formación Investigativa para Calificar como: **ASESOR DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DE JULIACA 2022-I**, según lista adjunta al Oficio N° 143-2022-VRINV-UANCV-J, del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

I. ÁREA: INGENIERÍAS

N°	CÓDIGO	DNI N° CELULAR	APELLIDOS Y NOMBRES CELULAR	RESUL- TADO	CAP	AREA	CONDICIÓN	PRE GRADO	POS GRADO MAES- TRIA	POSGRAI O DOCTO RADO
	2022012	01847762 975532244	PAREDES VERA, JOSE ANTONIO	APTO	CIVIL	PURAS	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
2.	2022014	02306659 993642025	MAMANI APAZA, FRITZ WILLY	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	NO
3.	2022027	02441152 951620027	CAMARGO NAJAR, CESAR GUILLERMO	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
4.	2022028	02442876 951232828	BARAHONA PERALES, FRANZ JOSEPH	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	NO
5.	2022037	02421963 965936560	COLQUEHUANCA BORDA, EDY	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	PROCE-SO	NO
6.	2022038	02428673 951995560	SUPO PACORI, WILFREDO DAVID	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	PROCE-SO	NO
7.	2022041	40865558 962930303	SUASACA PELINCO, LEONEL	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
	2022052	02429150 985364477	MADERA TERAN, RONALD	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
	2022089	41414676 951955364	YANA TORRES, ARNALDO	APTO	CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
10.	2022054	04637263 994444598	RUIZ NAVARRO, MARCELINO	APTO	FICP	PURAS	NOMBRADO	APTO	NO	NO
11.	2022018	02416058 990223314	PARILLO SOSA, EFRAIN	APTO	ING. CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
12.	2022021	02424528 943734977	QUISPE HUANCA, MILTHON	APTO	ING. CIVIL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	PROCE-SO
13.	2022007	45317605 950951478	MAMANI LEONARDO, ANGEL CLEMENTE	APTO	INDUSTRIAL	PURAS	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
14.	2022008	46646753 970578778	MAMANI LEONARDO, TITO CLEMENTE	APTO	INDUSTRIAL	PURAS	EXTERNO	APTO	APTO	NO
15.	2022022	02429806 932054937	MALDONADO MAMANI, RICARDO ANIBAL	APTO	INDUSTRIAL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
16.	2022071	72772914 958029403	CALLA HUAYAPA, MAXGABRIEL	APTO	INDUSTRIAL	PURAS	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
17.	2022055	44926129 920869679	QUISPE QUISPE, KAREN KELLY	APTO	ING. QUIMICO	PURAS	CONTRATADO	APTO	PROCE-SO	NO
18.	2022009	72230480 973406296	CHUQUIMAMANI ARAPA, ERDELI	APTO	MECANICA ELECTRICA	PURAS	EXTERNO	APTO	NO	NO
19.	2022036	02406088 973406296	CHUQUIMAMANI QUINTO, BENIAMIN	APTO	MECANICA ELECTRICA	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
20.	2022070	45497743 951904183	MIRANDA CHOQUEHUANCA DENIZ GONZALO	APTO	MECANICA ELECTRICA	PURAS	EXTERNO	APTO	PROCE-SO	NO
21.	2022073	02383061 984911914	VALDIVIA CÁRDENAS, SALVADOR TEODORO	APTO	MECANICA ELECTRICA	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	NO
22.	2022004	41753436 951546012	ZEA GONZALES, LILY	APTO	SANITARIA Y AMBIENTAL	PURAS	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
23.	2022068	42059080 931252754	LARICO MAMANI, CESAR JULIO	APTO	SANITARIA Y AMBIENTAL	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

24.	2022074	41884772 950964225	BOJORQUEZ GANDAARILLAS, JAVIER ARTURO	APTO	SANITARIA Y AMBIENTAL	PURAS	NOMBRADO	APTO	NO	NO
25.	2022032	06195745 950829165	BENITES NORIEGA, JUAN	APTO	ING. SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
26.	2022003	29696930 951306949	HERRERA MIRANDA, JUAN CARLOS	APTO	SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	PROCE-S
27.	2022005	42431259 935070701	APAZA PEREZ, OSCAR GONZALO	APTO	SISTEMAS	PURAS	CONTRATADO	APTO	APTO	PROCE-S
28.	2022079	41742156 951999468	PINTO LARICO, JUAN CARLOS	APTO	SISTEMAS	PURAS	CONTRADO	APTO	APTO	NO
29.	2022080	01314987 999216100	MAMANI TIZNADO, PAUL	APTO	SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
30.	2022081	02389562 951960694	NINASIVINCHA GARATE, RAUL SIMEON	APTO	SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	TRÁMI-T
31.	2022082	02442507 952725416	ARPASI CHURA, RODOLFO FREDY	APTO	SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
32.	2022092	02364698 958550077	VELASQUEZ ARI, ALCIDES	APTO	SISTEMAS	PURAS	NOMBRADO	APTO	APTO	NO

II. CURSO: "ASESOR DE TESIS UANCV - 2022-I" AREA: SOCIALES

N°	CÓDIGO	DNI N° CELULAR	APELLIDOS Y NOMBRES CELULAR	RESUL- TADO	CAP	AREA	CONDICIÓN	PRE GRADO	POS GRADO MAES- TRIA	POSGRAI O DOCTO RADO
1.	2022011	01324434 990227485	ACERO APAZA, YENNY ROSARIO	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
2.	2022030	43707002 987347655	CHOQUEHUANCA BARDALES, JOSE ANGEL	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	EXTERNO	APTO	APTO	NO
	2022045	0289341 993412768	CONDORI CARI, LEOPOLDO WENCESLAO	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
4.	2022046	70498731 944258342	SAMANEZ TORRES, KATHERI NE CECILIA	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	EXTERNO	APTO	APTO	NO
5.	2022057	02426851 989502525	FLORES AGUILAR, ROBBINS	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
	2022085	02413103 975809091	APAZA CHIRINOS, ENRIQU E GENARO	APTO	ADMINISTRACION	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	TRAMITI
	2022059	29500632 954063704	BEDREGAL CALDERON, LUIS ARNALDO	APTO	ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	SOCIALES	CONTRATADO	APTO	APTO	APTO
8.	2022040	40673820 989574722	HUACANI SUCASACA, YUDY	APTO	ECONOMISTA	SOCIALES	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
9.	2022010	01213364 951822686	LUJAN URVIOLA, CARLOS ADOLFO	APTO	CONTABILIDAD	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
10.	2022026	02385723 950443839	CONDORI MAMANI, HILARIO	APTO	CONTABILIDAD	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
11.	2022076	02295853 962808011	AGUILAR PINTO, ULISES	APTO	CONTABILIDAD	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
12.	2022077	02420933 970070748	QUENTA ARROYO, DEYSI ELIZABETH	APTO	CONTABILIDAD	SOCIALES	CONTRATADA	APTO	APTO	NO
13.	2022088	41369602 973938092	FLORES APAZA, JACKELINE	APTO	CONTABILIDAD	SOCIALES	CONTRATADA	APTO	APTO	NO
14.	2022006	02430962 923684360	CHOQUEHUANCA CALCINA, JOSE DOMINGO	APTO	DERECHO	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
15.	2022015	43555299 993560554	HUMPIRI NUÑEZ, JIMY	APTO	DERECHO	SOCIALES	CONTRATADO	APTO	APTO	APTO





**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

16.	2022023	02436664 975723322	LEON PEREZ, ELVER SANTOS	APTO	DERECHO	SOCIALES	EXTERNO	APTO	APTO	NO
17.	2022024	01324996 951033742	QUISPE ZAPANA, JAVIER ROMULO	APTO	DERECHO	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
18.	2022025	02438444 951653369	VILCA RAMOS, PÍO NAPOLEÓN	APTO	DERECHO	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
19.	2022043	41318520 983752860	CHAVEZ CAHUANA, LUZ MERY	APTO	DERECHO	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
20.	2022066	71061729 965358868	CONTRERAS HUMPIRI, YSEL YESENIA	APTO	DERECHO	SOCIALES	EXTERNO	APTO	APTO	NO
21.	2022067	02436114 985505039	OCHATOMA PARAVICINO, FÉLI X CRISTÓBAL	APTO	DERECHO	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
22.	2022069	46797900 913437809	MAMANI CONDORI, EDDY ERIK	APTO	DERECHO	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
	2022072	40429512 951407174	QUISPE PARILLO, PAULINA	APTO	DERECHO	SOCIALES	CONTRATADA	APTO	APTO	NO
	2022083	70353182 982496088	HUMPIRI NUÑEZ, FLOR DE MARÍA	APTO	DERECHO	SOCIALES	EXTERNO	APTO	APTO	NO
25.	2022084	02444282 970578778	CHECA CONDORI, FREDDY OCTAVIO	APTO	DERECHO	SOCIALES	CONTRATADO	APTO	APTO	APTO
26.	2022090	02362271 951999940	PARI GALINDO, YEME MARCIAL	APTO	DERECHO	SOCIALES	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
	2022042	41115275 982640131	PACHECO BERNAL, ROSA ISABEL	APTO	DERECHO Y PSICOLOGIA	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
	2022053	02447331 975809091	COAQUIRA ZAPANA, UBERTH SANTIAGO	APTO	EDUCACION	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
29.	2022060	47038774 966575727	CONDORI SALAS, RODRIGO PERCY	APTO	EDUCACION	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
30.	2022064	01233951 932174495	CHALCO VARGAS, FREDY TORIBIO	APTO	EDUCACION	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
31.	2022078	41007095 951818082	CASTILLO MONROY, DANYA	APTO	EDUCACION	SOCIALES	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
32.	2022087	02419180 972688877	ROSAS ROJAS, NILDA	APTO	EDUCACION	SOCIALES	CONTRATADA	APTO	APTO	APTO



III. CURSO: "ASESOR DE TESIS UANCV - 2022-I"
AREA: SALUD

N°	CÓDIGO	DNI N° CELULAR	APELLIDOS Y NOMBRES CELULAR	RESUL- TADO	CAP	AREA	CONDICIÓN	PRE GRADO	POS GRADO MAES- TRIA	POSGRA DO DOCTO- RADO
1.	2022016	02374488 953762127	LUJAN URVIOLA, EDUARDO	APTO	ODONTOLOGIA	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
2..	2022039	02432842 990161616	LEON PEREZ, WILLIAM ANTONIO	APTO	ODONTOLOGO	SALUD	EXTERNO	APTO	APTO	APTO



**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

3.	2022044	44914907 931800560	PEREZ VERA, MILER EYNER	APTO	ODONTOLOGO	SALUD	CONTRATADO	APTO	APTO	APTO
4.	2022047	72672416 969337766	SAMANEZ TORRES, KAREN ALEXANDRA	APTO	ODONTOLOGIA	SALUD	EXTERNO	APTO	APTO	NO
5.	2022063	02172162 998009981	HUANCA APAZA, HUGO RICARDO	APTO	ODONTOLOGIA	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
6.	2022065	02419543 988066125	ZUÑIGA MEDINA, ENRIQUE ELEUTERIO	APTO	ODONTOLOGIA	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
7.	2022051	02387605 950051936	SALAS ZEA, RITA ESPERANZA	APTO	SALUD	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
8.	2022048	01323821 981262916	CASTILLO MACHACA, JESUS ESTEBAN	APTO	QUIMICO	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	NO
9.	2022001	29216323 951515858	VARGAS ONOFRE, ELIZABET H	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
10.	2022013	02278119 996008703	QUISPE QUISPE, HAYDEE DABILUZ	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
11.	2022017	02405808 950000657	CHAMBI CATACORA, MARI A AMPARO DEL PILAR	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
12.	2022019	02420923 970308854	CASTILLO PARADA, BLANCA NIEVES	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
13.	2022031	01297921 950944792	FERNANDEZ TAPIA, SONIA BENITA	APTO	OBTETRA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
14.	2022033	01326756 970931100	ROJAS BURGOS, DAVID ANGEL	APTO	OBTETRICIA	SALUD	CONTRATADO	APTO	APTO	NO
15.	2022035	02394874 951982350	BERNAL SALAS, GRACIELA FERNANDEZ	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
16.	2022056	01300221 951078085	MACEDO, SANDRA ALEJANDRA	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
17.	2022091	02558176 969705991	CUEVA ROSSEL, ESPERANZA	APTO	OBTETRICIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
18.	2022061	02428240 993762211	BECERRA DEL CARPIO, ANGEL HUGO	APTO	MEDICINA	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
19.	2022086	45077457 987057002	HUMPIRI NUÑEZ, HANS	APTO	MEDICINA	SALUD	EXTERNO	APTO	APTO	NO
20.	2022050	02379055 951060568	QUISPE PARI, SANTIAGO CRISTOBAL	APTO	MEDICO	SALUD	NOMBRADO	APTO	APTO	NO
21.	2022062	29309750 990374113	ORTIZ CANSAYA, SEGUNDO	APTO	SOCIOLOGO	SOCIALES	NOMBRADO	APTO	APTO	APTO
22.	2022075	70929168 974736031	MAMANI CASTRO, THANIA GUISELA	APTO	SOCIOLOGA	SOCIALES	EXTERNO	APTO	PROCESO	NO
23.	2022002	29344129 958666293	ARIAS LUQUE, GABRIELA BETTY	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
24.	2022020	02422707 951644606	CRUZ COLCA, SILVIA NATIVIDAD	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
25.	2022029	02449475 975040027	QUISPE TICONA, INGRID LIZ	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO





**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 0989-2022-UANCV-CU-R

Juliaca, 27 de diciembre de 2022

26.	2022034	02380943 951822038	NUÑOZ CARBAJAL, LAURA BEATRIZ	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
27.	2022049	02360070 953277339	TORRES CONDORI, GLADYS MARUJA	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO
28.	2022058	02436112 990339103	PÉREZ ABARCA, AMALIA	APTO	ENFERMERIA	SALUD	NOMBRADA	APTO	APTO	APTO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal de transparencia de la Universidad, ubicado en la página web www.uancv.edu.pe.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrector Vicerrectorado Administrativo, Decanos de Facultad, Escuela de Posgrado, Dirección General de Filiales, Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Gestión de Calidad Académica, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, Oficina de Personal, Oficina de Investigación, Oficina de Defensoría Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Imagen y Promoción Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


 UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

 Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR


 UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

 Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
R - UANCV; VICE RECTORADOS; FACULTADES; SEDE CENTRAL Y FILIALES, ORI; C.CESE, ESCUELA DE POSGRADO
OFICINAS: INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES; SA, GCA;SG;E,P, OI; AJ; IPI, PU;SA; demás oficinas administrativas, UNIDADES: I